

GESTIÓN AMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO	SEM	HT	HP	HA	UD	REQUISITO	AREA DE FORMACION Y TIPO DE ASIGNATURA	UNIDAD RESPONSABLE
AG220	8°	2	4	2	8	ÉTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y ECONOMÍA AMBIENTAL	ESPECIALIZADA – OBLIGATORIA DE LICENCIATURA	ESCUELA DE PREGRADO

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Curso teórico-práctico orientado a lograr en las/os estudiantes las competencias necesarias para conocer, diseñar y/o evaluar la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental, tanto en el ámbito público como en el privado, con el propósito de abordar adecuada e integralmente el diagnóstico, análisis y toma de decisiones de la problemática ambiental.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología aplicada se desarrolla en el marco teórico-práctico, por lo que la mayor parte de los conceptos estudiados en ámbito teórico se aplican en el ámbito práctico a través de los talleres de análisis de casos y el desarrollo de un trabajo grupal a lo largo del semestre.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Conocer el origen, evolución y marco conceptual de la gestión ambiental a nivel global y local.
- Comprender la base institucional, conceptual y práctica de los instrumentos de gestión disponibles, tanto para el ámbito público como privado.
- Caracterizar los principales instrumentos de gestión ambiental aplicados en Chile y el mundo.
- Aplicar las aproximaciones metodológicas de Mejores Prácticas Disponibles (BPA), Diagnóstico, Análisis y Propuesta (DAP), Soluciones Basadas en la Naturaleza (NbS), Mejora Continua y Manejo Adaptativo.

CONTENIDOS

Módulo I: Introducción a la Gestión Ambiental

- Generalidades
 - Origen y evolución de la Gestión Ambiental
 - Definiciones, principios y objetivos de la Gestión Ambiental
 - Instrumentos de Gestión Ambiental
- Institucionalidad Ambiental Chilena para la Gestión Ambiental
 - Hitos principales de la Institucionalidad Ambiental Chilena
 - Objetivos y funciones de las instituciones ambientales
 - Tipos de instrumentos de gestión ambiental pública

Módulo II: Gestión Ambiental Pública

- Características de la Gestión Ambiental Pública
 - Política pública y gestión ambiental
 - Fuentes de política pública ambiental (PPA)
 - Estructura, desafíos y tendencias de la PPA
- Instrumentos para la Gestión Ambiental Pública
 - APL, Ley REP, Impuesto verde, SCAM/SNCAE
 - Fiscalización y cumplimiento ambiental

Módulo III: Instrumentos para la Gestión Ambiental Privada

- Instrumentos de Gestión Ambiental Voluntarios (IGAV's)
 - Origen y evolución de los IGAV's
 - Beneficios y limitaciones
 - Tipos y descripción de IGAV's aplicados en Chile
- Normalización / Estandarización
 - Conceptos, Objetivos y Beneficios de Normalización
 - Actores de la Certificación
 - Características y tipología de las auditorías ambientales
 - Sistemas de Gestión Ambiental (tipos, características y desafíos)
 - Tendencias de la certificación ambiental
 - Inspección técnica ambiental de obras - ITO

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

1. Camus, P. y Hajek, E. 1998. Historia Ambiental de Chile. <[enlace](#)>
2. Chile. 2010. Ley 19.300: Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por Ley 20.417. <[enlace](#)>
3. Instrumentos de Gestión Ambiental. Manuel Rodríguez-Becerra. <[enlace](#)>
4. Espinoza, G., Valenzuela, F., Jure, C., Toledo, F., Praus, S. y Pisani, P. 2000. Gestión Municipal: Políticas, Planes y Programas Ambientales. Centro de Estudios para el Desarrollo, CED. Santiago.
5. MMA, 2020. Institucionalidad ambiental y desarrollo sustentable. Informe del Estado del Medio Ambiente, Cap.2. <[enlace](#)>
6. PNUD (2017). 10 claves ambientales para un Chile sostenible e inclusivo. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.<[enlace](#)>
7. ISO 14000 Family Environmental Management <[enlace](#)>
8. Cancino del Castillo, Christian A., & Coronado Martínez, Freddy C. (2013), "Reporte no financiero de la gestión empresarial: casos del Global Reporting Initiative en Chile." Interciencia, Vol. 38, núm.4, pp.260-266 [Consultado: 6 de Diciembre de 2022]. ISSN: 0378-1844. <[enlace](#)>
9. ASCC s/f. Normas Técnicas Actualizadas de Acuerdos de Producción Limpia – APL. <[enlace](#)>
10. Instituto Nacional de Normalización. NCh-ISO 2.797. Of 2003, Acuerdos de Producción Limpia (APL) – Especificaciones.
11. Instituto Nacional de Normalización. NCh-ISO 2.807. Of 2003, Acuerdos de Producción Limpia (APL) – Diagnóstico, seguimiento, control y evaluación.
12. OCDE-CEPAL, 2016. Evaluaciones del desempeño ambiental: Chile. <[enlace](#)>
13. Banca ética: La iniciativa para que las personas tengan conciencia sobre el uso de su dinero <[enlace](#)>
14. PNUD-NEC Buthan, 2011. Environmental Management Tools and Techniques. <[enlace](#)>
15. BID, 2013. La Participación Ciudadana en la Gestión Pública: enfoque y condiciones para su desarrollo. <[enlace](#)>
16. CONAMA-Chile, 2006. Instrumentos de gestión ambiental voluntarios y cumplimiento de normativa ambiental. <[enlace](#)>

Sitios Web Recomendados

- Ministerio del Medio Ambiente www.mma.gob.cl
- Servicio de Evaluación Ambiental www.sea.gob.cl
- Superintendencia del Medio Ambiente www.sma.gob.cl
- Tribunal Ambiental de Santiago www.tribunalambiental.cl
- Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático www.ascc.cl
- Instituto Nacional de Normalización, www.inn.cl
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile www.bcn.cl
- International Organization for Standardization, www.iso.org
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, www.eclac.cl
- Global Partnership for Safe and Sustainable Agriculture, www.eurep.org

PROFESORES PARTICIPANTES

<i>Profesor</i>	<i>Departamento</i>	<i>Especialidad o área</i>
Ricardo Serrano		Gestión ambiental

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Instrumento	Ponderación
Cátedra 1	35%
Cátedra 2	35%
Seminario grupal	30%

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN

Los contenidos tratados en las sesiones teóricas serán evaluados a través de dos pruebas individuales cuya ponderación será de 35% cada una. Los instrumentos de evaluación serán del tipo test con ítems de selección múltiple y verdadero/falso. Además, en las fechas indicadas en el cronograma del curso, los estudiantes deberán presentar informes de avance del trabajo de seminario grupal de temas relevantes al curso. El trabajo de seminario tiene una ponderación de 30% (10% cada informe).

Aquellas/os estudiantes del curso que obtengan un promedio inferior a 4,0 entre las dos pruebas de cátedra o alcancen una nota de presentación inferior a 5,0 deberán rendir examen, el cual consistirá en un test similar a una prueba de cátedra, aunque de todos los contenidos del curso. Los requisitos de aprobación del curso son: (i) tener una asistencia a todas las sesiones del curso igual o superior al 70% y, (ii) obtener una nota final igual o superior a 3,95 calculada a partir de las ponderaciones indicadas anteriormente. La Nota Final del curso será calculada considerando las siguientes ponderaciones: Nota de presentación (75%) + Examen (25%).